Inicio del año escolar, una responsabilidad compartida

escrito por David Auris Villegas | 25 de marzo de 2026



El pasado domingo, un día antes de que iniciaran las clases en la educación básica de Perú, yo andaba en apuros, casi como si fuera un estudiante. Un colega notó mi desesperación y **me preguntó sonriendo por qué tanto me preocupaba si no tenía hijos**. Le respondí que, si bien no tengo hijos, como ciudadanos somos responsables de que las generaciones se eduquen para liderar el país, beneficiar a todos y lograr nuestro desarrollo. Me miró sorprendido y dijo: «*Tienes razón, la educación es una responsabilidad compartida*».

En esta línea, el Estado peruano, siguiendo la política educativa, presentó la Norma Técnica como brújula de la educación básica 2026, basada en la Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU, que fija lineamientos del año. Garantiza **aprendizajes, bienestar socioemocional e inclusión**, con el estudiante como centro neurálgico. Define 36 semanas lectivas, sustentadas en planificación sostenida hacia la mejora continua, y resalta las responsabilidades del Estado, directivos, docentes, familias y la comunidad que aseguren una **educación para todos**.

Como vemos, la educación es tarea compartida y el primer día de clases debiera ser el más bonito para los estudiantes; sin embargo, para millones no es así, pues la

mayoría retorna a escuelas precarias y algunos a aulas modernas, evidenciando una **brecha educativa y social**. En 2025, un estudio de IPAE publicado en Perú 21 reveló que el 70.6 % carece de servicios básicos y el 52 % requiere demolición de su infraestructura crítica.

Por otra parte, al inicio del año escolar se plantean desafíos sobre el perfil de estudiante a formar, considerando el actual paradigma centrado en el poder de la mente. Educar para la vida exige que los docentes potencien el **pensamiento crítico**, creativo y holístico, empoderando estudiantes productivos y emprendedores, capaces de enfrentar con éxito un mundo basado en la competencia del conocimiento y la innovación en gran escala.

Asimismo, la otra esfera radica en educar estudiantes **capaces de trabajar de manera colaborativa, solidaria y ética**, desarrollando en ellos la mentalidad de que **solo se progresa en grupo**. Esto implica formar ciudadanía consciente y fortalecer habilidades blandas necesarias para apostar por una convivencia democrática y respetuosa en tiempos actuales marcados por la violencia a nivel nacional y global.

Definitivamente, la educación es responsabilidad compartida; asumamos juntos nuestro compromiso para mejorar vidas y el futuro de nuestro país esperanzado en esta generación.

Imagen: Freepik